

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,  
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2022.**

(1)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE, D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos Aizpuru Busto, Secretario General y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2021.

**2.- CONTRATACIÓN.**

**2.1** Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato privado de los **seguros de vehículos, responsabilidad civil y accidentes del Excmo. Ayuntamiento de Palencia**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento.

**1- Seguro de vehículos.**

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	Razón Social: BILBAO COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Admitido	23,00	75,00	98,00	1
<input type="checkbox"/>	Razón Social: FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Admitido	22,00	59,85	81,85	2
<input type="checkbox"/>	Razón Social: MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Admitido	22,00	39,67	61,67	3

## 2- Seguro de responsabilidad civil.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	Razón Social: MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Admitido	15,00	70,00	85,00	1
<input type="checkbox"/>	Razón Social: ZURICH INSURANCE PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA	Admitido	19,00	0,17	19,17	2

## 3- Seguro de accidentes.

Propuesta de Adjudicación:

Adjudica	Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
<input checked="" type="checkbox"/>	Razón Social: SURNE MUTUA DE SEGUROS	Admitido	14,00	75,00	89,00	1
<input type="checkbox"/>	Razón Social: NATIONALE-NEDERLANDEN GENERALES	Admitido	16,00	70,78	86,78	2
<input type="checkbox"/>	Razón Social: AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros	Admitido	20,00	31,24	51,24	3

## 3.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

### 3.1 Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial nº 23/21.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Desestimar la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial presentada a consecuencia de los daños sufridos y derivados del accidente ocurrido el día 25 de mayo de 2021, al caerse, cuando tropezó con un bolardo en Los Jardinillos de la Estación, de esta Ciudad, ya que no puede imputarse al Ayuntamiento en una relación causa efecto entre el funcionamiento del servicio público y el resultado dañoso.

## 4.- ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

### 4.1 Aprobación de los precios públicos de las actuaciones que forman parte de la programación del Invierno Cultural 2022 (1º trimestre).

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo :

- ↪ Aprobar los precios públicos propuestos para las distintas actuaciones que forman parte de la programación “Invierno Cultural 2022” (Programación de teatro del 1<sup>er</sup> trimestre del año 2021), por los importes recogidos en el informe de la Sra. Jefa del Servicio de Cultura, Turismo, Fiestas y Deportes de fecha 17 de diciembre de 2021.

## 5.- INFORMES.

No se formularon informes.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y veinticinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.